

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

# INVITACION CON OFERTA UNICA MINIMA CUANTIA No 017-2022

La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EMSER E.S.P, se permite invitarlo en participar en el proceso de contratación para *SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, BIOSEGURIDAD, PROTECCION PERSONAL Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS NECESARIOS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL AREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA EMSER E.S.P.*

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el manual interno de contratación Acuerdo 02 del 14 de Junio de 2019. Que establece lo siguiente:

- a. Única Oferta. (> 0 y ≤ 50 SMLMV)**
- b. Invitación privada (> 51 y ≤ 150 SMLMV).
- c. Invitación pública de menor cuantía (> 151 y ≤ 1500 SMLMV).
- d. Invitación pública de mayor cuantía (> 1500 SMLMV).

**ARTICULO 17. ÚNICA OFERTA** Podrá seleccionarse el contratista mediante la solicitud de una (1) sola cotización, oferta o propuesta en los siguientes casos: a. Cuando la cuantía del contrato sea inferior o igual a la suma equivalente en dinero a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMLMV.).

La EMSER E.S.P. Procedió a revisar los Registros Únicos de Proponentes Vigentes inscritos a la fecha con el fin de invitar a los oferentes que cumplan con las condiciones mínimas técnicas y financieras establecidas en los estudios previos del presente proceso contractual.

**MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS MOJICA  
GERENTE EMSER E.S.P.**

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

## CAPITULO I

### TERMINOS DE REFERENCIA

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, BIOSEGURIDAD, PROTECCION PERSONAL Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS NECESARIOS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL AREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA EMSER E.S.P.**

### DISPOSICIONES GENERALES

#### INTRODUCCION:

CONSIDERANDO QUE ES MISION DE LAS ENTIDADES PUBLICAS VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS, GRUPOS DE TRABAJO Y QUE LOS ESPACIOS LABORALES DEBEN CONTAR CON UNA OPTIMA DOTACION PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE NUESTROS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, SE HACE NECESARIO EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (OVEROLES, GUANTES, BOTAS, TAPA BOCAS, GAFAS Y DEMAS ELEMENTOS), INDISPENSABLES PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD ADECUADA DE LOS EMPLEADOS Y DE IGUAL MANERA EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE BOTIQUIN Y BIOSEGURIDAD, CON EL FIN DE QUE PUEDEN DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES NORMALES Y DAR CUMPLIMIENTO CON EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA EMSER E.S.P.

ES CONVENIENTE REALIZAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES DE EMSER E.S.P. Y DE ESTA MANERA PREVENIR ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES LABORALES SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE RESOLUCION No 1016/89, Art. 11 numeral 12, Decreto 1443 de 2014 Artículo 8, Decreto 1295 de Riesgos Laborales, Art. 21, numeral c; Resolución 11 de 2017, Art. 10 Gestión de peligros y riesgos, y Decreto 1072 de 2015 numerales 2.2.4.6.12, 13, 21, 22, 24.

DE OTRO LADO, LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO MEDIANTE COMUNICADO DEL 18 DE MARZO DE 2020 INSTA A LOS ESTADOS A ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA I) PROTEGER A LOS TRABAJADORES Y EMPLEADORES Y SUS FAMILIAS DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD GENERADAS POR EL CORONAVIRUS COVID-19; II) PROTEGER A LOS TRABAJADORES EN EL LUGAR DE

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

TRABAJO; III) ESTIMULAR LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO, Y IV) SOSTENER LOS PUESTOS TRABAJO Y LOS INGRESOS, CON EL PROPÓSITO RESPETAR LOS DERECHOS LABORALES, MITIGAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS Y LOGRAR UNA RECUPERACIÓN RÁPIDA Y SOSTENIDA.

ASÍ MISMO ES OPORTUNA LA INCLUSIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DEL COVID 19, QUE A PESAR DE SER ELEMENTOS NUEVOS O AJENOS A LA EJECUCIÓN MISIONAL DE LA EMPRESA SI SON DE CARÁCTER PERENTORIO PARA PROTEGER LA SALUD Y LA VIDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA.

**OBJETO:** *La Empresa EMSER E.S.P., desea recibir propuesta técnica económica para realizar el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, BIOSEGURIDAD, PROTECCION PERSONAL Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS NECESARIOS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL AREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA EMSER E.S.P.*

**JUSTIFICACIÓN:** CON ESTA CONTRATACIÓN SE PRETENDE REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, TENIENDO EN CUENTA QUE LOS MISMOS DEBEN SER REEMPLAZADOS PERIÓDICAMENTE Y QUE SU ESTADO DEPENDE DE LA FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DEL USO INDIVIDUAL. LA DEFINICIÓN DE CANTIDADES Y TIPOS DE ELEMENTOS SE DETERMINÓ MEDIANTE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES REALIZADO POR EL ÁREA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y TAMBIÉN CONFORME A LA VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO EXISTENTE, CON EL APOYO DEL AREA DE RECURSOS FISICOS Y BAJO LA VERIFICACIÓN DEL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

**TIPO DE CONTRATO:** Suministros

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** A partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de Diciembre de 2022 o hasta culminar el presupuesto asignado.

**VALOR ESTIMADO:** Valor estimado del contrato: CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M.CTE (\$ 43'125.580,00)

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** CDP No 259 del 26 Mayo de 2022.

**RUBROS PRESUPUESTAL:**

- Rubro 054112 Protección y Bienestar Social del Recurso Humano

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

**FORMA DE PAGO:** Se pagará en actas parciales de acuerdo a las cantidades de suministros entregados, previa certificación de cumplimiento parcial expedida por el supervisor designado o delegado.

**INTERVENTORIA / SUPERVISIÓN:** Supervisión por parte de la Dirección Administrativa, Financiera y Comercial

### **NORMATIVIDAD APLICABLE**

La presente selección se regirá por lo establecido en la Constitución Política de Colombia Título II Capítulo I artículos 30, 31, 32 y 39 de la Ley 142 de 1994, los artículos 3 y 4 de la Ley 689 de 2001 y manual interno de contratación, acuerdo No 002 de Junio 14 de 2019.

### **VEEDURÍAS CIUDADANAS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, se convoca públicamente a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos, participación que se desarrollará durante las etapas pre-contractual, contractual y post-contractual.

En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial “Lucha Contra la Corrupción” a través de alguno de los siguientes medios: 01800913040; correo electrónico, en la dirección [buzón1@presidencia.gov.co](mailto:buzón1@presidencia.gov.co); al sitio de denuncias del Programa, en la página Web [www.anticorrupción.gov.co](http://www.anticorrupción.gov.co); correspondencia o personalmente, en la dirección Carrera 8 No. 7-27, Bogotá, D.C. También puede reportar el hecho a la oficina de Control interno de EMSER E.S.P de Líbano Tolima, Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2 o al teléfono 256 4347 Ext 111 o a la dirección electrónica [controlinterno@emseresp.com](mailto:controlinterno@emseresp.com). Lo anterior, sin perjuicio de denunciar el hecho ante las autoridades competentes.

### **COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN- ASUMIDOS POR EL PROPONENTE**

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: [contacto@emseresp.com](mailto:contacto@emseresp.com)

[www.emseresp.com](http://www.emseresp.com)



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

El Proponente apoyará la acción del Estado Colombiano y de la EMSER E.S.P para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la ley colombiana:

1. El Proponente se compromete a no ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de Selección o de Contratación, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta.
2. El Proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.
3. El Proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y/o otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la presente Contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios de la EMSER E.S.P. ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la Adjudicación del contrato, bien sea Directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la Adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la EMSER E.S.P. durante el desarrollo del Contrato que se suscribiría de ser elegida su Propuesta.

El Proponente se compromete formalmente a no celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la Contratación, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia de los pliegos de condiciones definitivos, o la fijación de los términos de la Propuesta.

**LUGAR EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS:**

Para efectos de la presente selección se establece como dirección: La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en la calle 4 carrera

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

13 esquina Piso 2. Oficina de Archivo y Correspondencia. La propuesta deberá presentarse en sobre de manila sellado en original.

### **CONDICIONES PARA PARTICIPAR**

1. Presentar la oferta de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos, anexando la documentación exigida dentro de la oportunidad y en el lugar señalado en la invitación.
2. Demostrar mediante documentos la capacidad legal para cumplir con lo establecido en la convocatoria.
3. Acreditar experiencia general y específica relacionada con el objeto a contratar.
4. No encontrarse incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para contratar, señaladas en la Constitución Política, en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, demás normas que lo modifiquen, al momento de la presentación de la propuesta.
5. Los consorcios y uniones temporales deben reunir los siguientes requisitos

NOTA: Los proponentes indicarán si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal. Tratándose de Consorcios, deberán indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes, en el caso de Uniones Temporales, se señalarán los términos, extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la EMSER E.S.P.

Los miembros del Consorcio o Unión Temporal deberán señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos, y responderán solidariamente por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, su vez, designarán el Representante del Consorcio o Unión Temporal, señalando sus facultades, dentro de las cuales será necesario incluir la suscripción del contrato y constitución de garantías, además de la de obligar al Consorcio o Unión Temporal.

Cada uno de los miembros de los Consorcios o uniones temporales deberá acreditar que su duración no es inferior al plazo ofrecido para la

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

 <b>EMSER E.S.P.</b> <small>Empresa de Servicios Públicos de Amagüecha, Aconcagua y          y Aisén del Líbano - Biñina          NIT 890.703.733-7</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

ejecución del contrato y un (1) año más. El acuerdo de Consorcio o Unión Temporal deberá contener de manera expresa la de dicho acuerdo, que en todo caso no podrá ser inferior al plazo de duración del contrato y un (1) año más.

Los requisitos jurídicos y financieros, objeto de análisis, se deben predicar individualmente de los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio, acorde al porcentaje de participación.

### **OBJETO A CONTRATAR**

De conformidad con el objeto a contratar, se requieren los siguientes ítems detalle:

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

No	DESCRIPCIÓN	IMAGEN DE REFERENCIA	SOLICITUD VIGENCIA 2022
1	<b>BOTA DE CAHUCHO PUNTA DE ACERO NEGRO:</b> COLOR: Caña negra con suela negra y cinta amarilla. FORRO INTERNO: 100% algodón. PLANTILLA CONFORT: Fabricada en poliuretano (PU) extraíble con surcos de ventilación que ayudan a mantener el pie fresco para facilitar su limpieza. PUNTERA: Puntera de seguridad en acero, cumple con la resistencia al impacto de 200 J. y Una fuerza de compresión de 15 kn según la norma en 12568. SUELA: Resistente a la abrasión y con labrado profundo que proporciona un mayor agarre en las diferentes zonas de trabajo a los que está expuesta y su diseño facilita la remoción de residuos. PROCESO: Armado por piezas y vulcanizado en autoclave. REFERENCIAL TÉCNICO: ASTM F2413-18. PESO / TALLA PROMEDIO: 2.348 GR / 41. Fabricada en capellada en policloruro de vinilo con Nitrilo Plástico (PVC) negro, diseño, y materiales impermeable, bota caña alta con rango promedio de 335mm +/- 5mm-reforzada con relieve en el empeine y contrafuerte, cinta superior de 2.8mm, evitando desgarre. Refuerzo posterior de la bota de 22.9mm. Protección lateral de tobillo con relieve 3.5mm (aprox.), contra impacto lateral. Cumple con los requisitos de la NTC 2385; puntera metálica (acero con acabado en pintura dieléctrica resistente a la corrosión), cumple norma DIN EN-125668-5 (seguridad); resistente al impacto, resistente a la comprensión 15 KN; contra fuerte en policloruro de vinilo plastificado (PVC) con nitrilo, reforzado para protección del talón y facilidad del descalce de la bota, protección lateral para tobillos en ambos lados; contorno de refuerzo cloruro de vinilo plastificado (PVC) colocado alrededor de la planta de la bota, para recubrir la unión de la capellada y la suela, tacón y suela en policloruro de vinilo plastificado (PVC) PVC nitrilo en color negro o blanco / color crepe sin nitrilo. Suela en relieve con efecto antideslizante; tacón con altura 40mm +/- 3mm, forro interior en medio nylon-poliéster sin pliegues, para uso en bota PVC. Según tallas a requerir.		20 PARES
2	<b>TAPABOCAS INDUSTRIAL DESECHABLE:</b> Debe Cumplir con la NTC 1733 Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria, y los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, * Con 2 bandas elásticas para ajustar a la cabeza. * Tiene un clip metálico que permite ajustarse a la nariz. * Protección confortable contra molestias polvos no tóxicos.		1.600 UNIDADES
3	<b>GORRA DE ALA TRASERA CON PROTECCION SOLAR:</b> Elaborada en dril vulcano con visera grande de 9.5 cm para máxima protección solar. Velo trasero protector de 25 cm de largo para máxima protección de cuello y oídos, sin que afecte la visión periférica. Elástico trasero para ajustar la gorra a la perfección. Banda de secado en toda la gorra para absorber el sudor. Material resistente al agua sin que pierda su protección. Con logos EMSER ESP. Color a requerir		30 UNIDADES
4	<b>GORRA CON LOGOTIPO:</b> Elaborada en Polyester, Cotton, Mesh Machine Wash, Ligera y transpirable: Mediante la aplicación de tela súper ligera que absorbe la humedad y el diseño de malla masiva, te trae mucha frescura y comodidad. Cierre ajustable en la parte trasera: práctico cierre posterior de cierre metálico, ajuste de hebilla de liberación rápida. Puedes obtener fácilmente un ajuste personalizado de acuerdo con el tamaño de tu cabeza. Cómoda malla de poliéster que absorbe la humedad y es de secado rápido para la ventilación. La forma pre-curvada y larga de la visera mantiene el sol lejos de tu cara y ofrece gran protección contra los rayos dañinos para tu piel. Adecuada para hombres y mujeres. cierre metálico, con bordado frontal de logotipo de EMSER.E.S.P. según colores a sugerir.		70 UNIDADES
5	<b>CARPAS PANTALON CHAQUETA:</b> Un conjunto compuesto de chaqueta y pantalón fabricado en PVC con interior de polyester y una capa adicional de PVC que le da mayor resistencia de tejido. ligero y resistente con un grosor de 0.18 mm. Traje impermeable que incorpora cortavientos y las homologaciones de alta visibilidad, capucha recogida en cuello, cierre con cremallera, goma elástica en la cintura, corchetes en mangas y bolsillos con solapas. Además, dicho pantalón contiene dos bandas reflectantes con goma elástica en cintura y corchetes en los tobillos. electro sellado, camisa con cierre con cremallera, Velcro y solapa, para garantizar su impermeabilidad. Con doble banda reflectivas gris en tronco, mangas y en bota de pantalon. color amarillo con logotipo de EMSER.E.S.P. En la parte posterior de la chaqueta.		40 UNIDADES
6	<b>CASCO AMARILLO:</b> Fabricado en polímero, y antiálgico, diseño ultramoderno para proteger la cabeza contra impactos de objetos de caída libre, golpes contra objetos fijos, salpicaduras químicas, choques eléctricos y radiación solar o térmica moderada, cuenta con un sistema universal de ensamble para accesorios como protector auditivo tipo copa o visor, suspensión de ajuste perfecto confortable, resistente casquete liviano con vena de contorno interna para mayor resistencia con visera frontal tipo ingeniero y líneas de cinta reflectiva en los dos lados de la parte superior externa. corona de araña en cinta de nylon con 4 apoyos. permite ajuste graduable y sistema de amortiguamiento mediante cinta. barbuquejo elaborado en cinta de nylon y herraje plástico resistente. Incluye logo EMSER E.SP gota Cumple con los requisitos de ANSI / ISEA Z89.1-2014 Tipo 1, Clase C. Con logos EMSER ESP + adhesivo con nombre del trabajador y RH		25 UNIDADES
7	<b>OVEROL FONTANERO DOS PIEZAS:</b> fabricado en dril vulcano, sanforizado (no encoje) colorante tina resistente a cloro y mayor fijación de tono o color. Cuello tipo camisero, cierre frontal con botones, manga larga que se unira con boton para ajuste de la muñeca de la mano, 2 bolsillos laterales a la altura de la cadera, 2 bolsillos posteriores en el pantalón (izquierdo y derecho). Con 2 bolsillos laterales camuflados con solapa y boton. Tipo de Cierre en Pantalón: Cremallera con Pasadores en cintura para cinturón. Las bandas retro reflectantes deben de tener una anchura no menos de 5 cm (color gris plata de 1"), en extremidades superiores e inferiores, pecho y espalda, costuras reforzadas en mangas, pretina, costados y entre pierna en costura dobles. Locksticher que brinda resistencia y durabilidad. Incluye logos EMSER ESP, colores y tallas a requerir		30 UNIDADES

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

8	<p><b>OVEROL RECOLECCION DOS PIEZAS:</b> fabricado en dril vulcano, sanforizado (no encoje) colorante tina resistente a cloro y mayor fijación de tono o color. Cuello tipo camiseru, cierre frontal con botones, manga larga que se unira con boton para ajuste de la muñeca de la mano, 2 bolsillos laterales a la altura de la cadera, 2 bolsillos posteriores en el pantalón (izquierdo y derecho) Con 2 bolsillos laterales camuflados con solapa y boton. Tipo de Cierre en Pantalón: Cremallera con Pasadores en cintura para cinturón. Las bandas retro reflectantes deben de tener una anchura no menos de 5 cm (color gris plata de 1”), en extremidades superiores e inferiores, pecho y espalda, costuras reforzadas en mangas, pretina, costados y entre pierna en costura dobles. Lockstitcher que brinda resistencia y durabilidad. Incluye logos EMSER ESP, colores y tallas a requerir</p>		55 UNIDADES
9	<p><b>CANILLERA CAÑA ALTA PARA GUADAÑAR:</b> Elaborada en cuero sintético con refuerzo interno con cuatro planitas de aluminio de 45 cms en la parte inferior de la pierna y 2 planitas de aluminio de 14 cms en la parte del zapato, cuenta con 3 correas con hebillas y refuerzo en velcro para amarrar la parte dorsal de la pierna y la parte baja del zapato con cosido en hilo reforzado</p>		4 PARES
10	<p><b>RODILLERAS:</b> rodilleras largas de silicona resistentes, elaboradas en Material principal: carcasa de plástico de PVC tela Polyester + forro de silicona. Con velcro straps para ajuste posterior Especificaciones: 30*20*13CM de larga duración, amortiguadoras Adecuado para grupo: trabajadores de exterior/interior, tales como: trabajadores de reparación, trabajadores de la construcción, trabajadores de barro, trabajadores de jardín. Fácil de ajustar para un ajuste firme y seguro: correas de neopreno flexibles y un diseño ergonómico mantiene las rodilleras cómodamente en su lugar durante todo el día. Además, los clips de hebilla de liberación rápida hacen que poner y quitar tus almohadillas sea muy fácil. Diseñado para mayor comodidad y seguridad: núcleo de gel suave y acolchado de espuma EVA duradero que amortiguan tus rodillas durante horas. Un escudo de poliéster grueso de alta resistencia protege contra cortes o rasguños en cualquier terreno, construido para soportar un uso pesado: el hilo de nailon pesado garantiza una larga durabilidad. Malla de poliéster 600D transpirable para comodidad durante todo el día</p>		12 PARES
11	<p><b>PROTECTOR AUDITIVO PARA ENSAMBLAR EN CASCO:</b> se fabricaron con material es hipoalergenicos de muy bajo peso, brindan protección en áreas don de los niveles de ruido superan los 85dB por jornada laboral. Las almohadillas están cubiertas en PVC lo cual permite un ajuste cómodo para el usuario, medio absorbente en poliuretano, ofrece un sistema de atenuación segura que reduce la posibilidad de filtración del trabajador. Sistema de fácil armado que facilita la labor de recambio de la almohadilla y del medio absorbente. Probado por la Norma ANSI S3.19-1974 (NRR 27dB), posee un sistema de ensamble universal que permite adoptarlo a una gran variedad de cascos, la apertura de las copas se debe controlar mediante un tope interno manteniéndolas abiertas para dejarlas en posición de descanso, debe de girar a 180° sobre el eje adaptador hacia adelante o hacia atrás permitiendo colocarla contra el casquete mientras no es necesario su uso, fácil de ensamblar, debe de ser para uso en cascos de seguridad versátil ref. 10055</p>		10 PARES
12	<p><b>OVEROL FONTANERO BOTAS INCRUSTADAS:</b> Fabricado en pvc calibres 25 certificado con sistema de sellado de pliegues o electro sellados. protección en las labores en pantanos, lagos, alcantarillados, acueductos, pozos sépticos, en inundaciones o trabajo en sótanos, calderas, entre otros. En general trabajos pesados con botas en pvc punteras de acero selladas ala pantalón con sistema de alta frecuencia, para evitar filtraciones. Sistema de ajuste mediante tirantes con broche sujetador para adaptar a usuario a la medida en altura. Refuerzo en la entrepierna para prolongar la vida útil del mismo. Material PVC de alta resistencia industrial con soporte textil, impermeable, flexible, resistente. El ajuste superior se hace por medio de dos tirantes, que inician en elástico en la espalda y se ajustan con hebillas graduables en la pechera.</p>		4 UNIDADES
13	<p><b>GUANTES ANTIVIBRACION:</b> Revestimiento impregnado de nitrilo sobre acolchado de GelfoamCaracterísticas - El suave acolchado de Gelfoam del pulgar, el índice y la zona de la palma mejora la protección contra impacto. - No es necesario quitarse el guante para atornillar o para manipular piezas muy pequeñas, como clavos. - Pulsar el gatillo de herramientas eléctricas es mucho más fácil con esta versión de medios de dedos. - Ideal para tareas con vibraciones a niveles de frecuencia superiores a 300 Hz. - Fabricados para reducir las vibraciones absorbidas por la palma y los dedos de los operarios. Los guantes VibraGuard® ayudan a proteger contra el síndrome por vibración en mano-brazo. - Atenuación de las vibraciones EN10819: TRM (Gama de frecuencia media de transmisión) = 0,90TRM (Gama de frecuencia alta de transmisión) = 0,52. Tallas a requerir: <a href="https://www.kpnsofety.com/colombia/produccion/quantes-antivibracion-mr-07-112-talla-ll">https://www.kpnsofety.com/colombia/produccion/quantes-antivibracion-mr-07-112-talla-ll</a></p>		6 PARES
14	<p><b>GUANTE SEMICORRUGADO AZUL:</b> Uso industrial color azul 23.62" (60 cm), con manga blue PVC Long. Elaborado: 100% pvc Forro 100% algodón Puño extralargo con elástico. Se micorrugado para un agarre extra en condiciones aceitosas y grasas. Buena resistencia a una amplia gama de productos químicos y algunos solventes. Largo: 23.62" (60cm) Composición: 100% PVC • Forro: 100% Algodón.</p>		20 PARES
15	<p><b>GUANTE INDUSTRIAL LARGO:</b> Elaborado en 100% látex natural calibre 35 con longitud de 20". Resistente al envejecimiento y a soluciones diluidas de ácidos y blanqueadores: ofrecen un 900% de elongación antes de la rotura. Protege la piel de las manos en labores de limpieza ante soluciones diluidas de detergentes y ante la baja temperatura del agua y otros líquidos. Reforzado en la palma de la mano y dedos, con un labrado especial que evita que los objetos se resbalen. cumplimiento de la Norma NTC 1726</p>		12 PARES
16	<p><b>GUANTE INDUSTRIAL CORTO:</b> Fabricado en látex natural debajo amonio calibre 35, 100% látex caucho natural. - Mayor duración debido a su fórmula. - No contiene talco. - Protección contra detergentes, agua, sosa cáustica, ácidos, jabón, sales y productos químicos. - Resistentes a la abrasión, tracción y el desgarre.</p>		10 PARES

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Linea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



17	<p><b>GUANTES NITRILLO CON PUÑO DE SEGURIDAD:</b> Recubrimiento de nitrilo pesado color azul.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acabado liso.</li> <li>- Forro de jérsy de algodón.</li> <li>- Tratado con desinfectante para inhibir la formación de bacterias.</li> <li>- Puño tejido.</li> </ul> <p>- Altamente resistente a la abrasión, corte y enganche. Guante recubierto en nitrilo, puño cerrado. Ofrece protección contra solventes, aceites, grasa, ácidos, productos caústicos y grasas animales.</p>		300 PARES
18	<p><b>GUANTE CARNAZA:</b> Elaborado en vaqueta calibrada de alta suavidad, color amarillo, reforzado en costura, manga corta, fabricados de carnaza, alta flexibilidad, puño ajustado que protege la muñeca y evita que se salga el guante, máxima protección, resistencia a la abrasión, corte y perforación. Garantizar altos niveles de protección, durabilidad y comodidad. Guante confeccionado en carnaza de recurtida al cromo, cosido con hilo 100% algodón y costuras recubiertas. Deben cumplir los requisitos de guantes de seguridad para uso industrial fabricados en carnaza y cuero.</p> <p>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas. Los guantes deben cumplir con lo establecido en las siguientes Normas Técnicas Colombianas:</p> <p>NTC 1754 - Factores humanos. Designación de tallas.</p> <p>Guantes. NTC 2190 - Cuero. Guantes de seguridad para uso industrial en carnaza y cuero.</p> <p>NTC 2307 - Cuero. Cuero de ganado bovino para la fabricación de guantes de seguridad para uso industrial.</p>		200 PARES
19	<p><b>GUANTE NYLON RECUBIERTO DE NITRILLO:</b> Negro nitrilo acabado lach en fibra de nylon calibre 13 rojo. Revestimiento doble sumergido lach nitrilo proporciona el agarre comparable a la verdadera espuma/aire inyectado nitrilo y tiene más cualidades de abrasión. Asimismo, no se saturará a través del recubrimiento como la espuma/aire inyectado nitrilo.</p>		120 PARES
20	<p><b>GUANTES DESECHABLES:</b> El nitrilo es un material muy resistente y por eso, los guantes hechos con este material, son utilizados en profesiones donde el riesgo de contaminaciones químicas o punciones son habituales. Este tipo de guantes de nitrilo cumple los requisitos para la comprobación de la seguridad microbiológica y de bajo riesgo químico (EN 374-2 y EN 374-3).</p>		200 PARES
21	<p><b>MONOGAFAS:</b> con ventilación indirecta y visor antiempañante, fabricado en TPR siliconado, de gran ductilidad. Cuerpo hipoalérgico. Diseño aerodinámico. Material elastómero, siliconado que permite un buen sellado. Permite el uso de anteojos ópticos de regular tamaño. Banda elástica mínima de 2 cms con dispositivo para ajuste perfecto alrededor de la cabeza. Ventilación directa. Filtro UV - Anti estática - Anti impacto - Anti empañante altamente resistente al impacto de partículas sólidas y algunos agentes químicos, desmontable, amplio campo de visión, ópticamente rectificado, no fatiga durante largos períodos de uso. Montura elaborada en silicona suave, liviana y ergonómica. Norma de referencia ANSI Z87.1</p>		10 UNIDADES
22	<p><b>ESCALERA TELESCÓPICA Y/O EXTENSIÓN DE ALUMINIO:</b> Están fabricadas con diversas aleaciones de aluminio. Tiene zapatas de aluminio extruido en rótula con goma antideslizante. Posee asas que se accionan por gravedad y resorte. Tiene guías internas que aseguran la unión entre tramos. Utiliza un sistema de bloqueo. Cuenta con taparrieles plásticos de alta resistencia a los impactos. Sus peldaños son antideslizantes de aluminio extruido en D, con unión directa al riel. Tienen alta durabilidad. Son livianas, incombustible e inoxidable. Escalera hecha bajo la norma ANSI. MEDIDAS 4.27mt 14 Pasos</p>		1 UNIDAD
23	<p><b>ARNES DE SEGURIDAD CERTIFICADO:</b> Arnés multipropósito de cuerpo entero o con argolla dorsal en "D", argollas laterales, argolla frontal en "D" y argollas sobre los hombros para trabajos en espacios confinados. Arnés tipo H. Calidad Certificada SGS Norma ANSI Z359.1 - 2007.1. Hebillas de conexión y ajuste. 2. Argollas laterales. 3. Cadera. 4. Porta eslinga. 5. Argolla dorsal. 7. Pad dorsal. 8. Pasadores. 9. Pasadores plásticos. 10. Indicadores de impacto. 11. Etiquetas: capacidad mínima de soporte: 59 kg peso de una persona. - Capacidad máxima de soporte: 140 kg peso de una persona. - Norma que cumple: ANSI Z359.11</p>		2 UNIDADES

## CAPITULO II

### INSTRUCCIONES AL PROPONENTE

#### ALCANCE DE LA INVITACION A CONTRATAR:

#### OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

- a. Cumplir con el objeto del contrato.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación y la oferta presentada por el contratista.
- c. Suministrar los bienes objeto del presente contrato, conforme a las especificaciones técnicas exigidas por LA EMPRESA y definidas en la invitación.
- d. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- e. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- f. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado del presente contrato.
- g. Cumplir con las obligaciones exigidas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.
- h. Suministrar a la EMSER E.S.P. productos de marcas reconocidas de primera calidad que cumplan con la norma técnica colombiana, teniendo en cuenta la calidad de las redes que se encuentran instaladas en el municipio de Líbano Tolima
- i. Las demás inherentes al objeto del contrato.

#### **RECHAZO DE OFERTA:**

La Empresa, rechazará las propuestas, únicamente, en los siguientes casos:

- A.** Cuando la propuesta sea presentada luego de la fecha y hora exactas señaladas para el cierre del término para presentar propuestas.
- B.** Cuando la propuesta sea alternativa o parcial, o cuando en ella se formulen condiciones contractuales diferentes a las establecidas en la invitación de mínima cuantía realizada por la entidad.
- C.** Cuando dos o más integrantes de la lista corta se asocien entre sí para presentar propuesta.
- D.** Cuando una persona natural o jurídica participe directamente en más de una propuesta, bien sea como proponente individual o como integrante de un consorcio o unión temporal. En este caso, se rechazarán todas las propuestas respecto de la cuales se presente la situación descrita.
- E.** En el evento que el oferente no se encuentre inscrito en el Registro Único de Proponentes de la entidad o su registro se encuentre vencido.
- F.** En el evento en que la propuesta económica no se consigne dato alguno ni en pesos ni en porcentaje.
- G.** Cuando no se presente la propuesta económica impresa firmada en original.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

 <b>EMSER E.S.P.</b> <small>Empresa de Servicios Públicos de Agua y Alcantarillado          y Aseo del Líbano - Tolima          NIT 890.703.733-7</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

- H. Cuando en la propuesta económica impresa se presente algún valor en moneda extranjera.
- I. Cuando se omita alguno de los documentos solicitados como requisitos mínimos habilitantes
- J. Cuando la actividad registrada en el Registro único tributario (RUT) no corresponda al objeto a contratar.
- K. Cuando la propuesta no contenga la experiencia mínima general y específica solicitada.

### **COSTOS DE ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA**

Serán de cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación, elaboración y presentación de su propuesta, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL LIBANO TOLIMA, en ningún caso será responsable de los mismos.

### **IDIOMA DE LA PROPUESTA**

La propuesta, correspondencia y todos los documentos que la integran deberán estar redactados en castellano. Los documentos presentados en idioma extranjero deberán venir acompañados de traducción oficial so pena de rechazo.

### **MONEDA**

La oferta económica debe presentarse en moneda nacional de curso legal. (Pesos colombianos).

### **REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES**

La selección del contratista se realizará teniendo en cuenta los siguientes requisitos y documentos habilitantes:

TIPO DE DOCUMENTOS	DE	DOCUMENTO
<b>DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO</b>		Carta de presentación firmada en Original
		Presupuesto Oficial Firmado en Original
		Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente donde acredite el desarrollo de la Actividad Económica y Objeto social CIUU Catalogado 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTICULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, 1410 CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL y/o 4752 COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS durante al menos Tres (03) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

	<p>experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso, documento que debe ser expedido con una antelación no mayor a Treinta días por la cámara de Comercio.</p> <p>En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.</p> <p>Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación de Mínima Cuantía, además deberá anexar el respectivo recibo de pago de la garantía.</p> <p><b>Experiencia General</b> El proponente deberá acreditar como mínimo 2 contratos de suministros de Elementos de Seguridad Industrial con entidades oficiales o privadas (Deberá anexar copia de contratos acompañado del acta de liquidación o terminación)</p> <p>Registro Único Tributario Actualizado</p> <p>Acreditar Inscripción y Registro Único de Proponentes Vigente en la EMSER E.S.P.</p> <p>Acreditar Ultimo Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social</p> <p>Acreditar ficha técnica de los siguientes elementos a suministrar (Items 1, 2, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 21, 22 y 23)</p>
--	--

#### Documentos técnicos o de soporte:

- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes RNMC de la Policía Nacional

#### DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador para el presente proceso de Invitación de Mínima Cuantía, no tendrá injerencia, sin embargo, participaran como invitados, los funcionarios que de acuerdo a lo indicado por el ordenador del gasto de la entidad considere necesaria su presencia.

#### ESTUDIO JURIDICO:

Esta evaluación consiste en el estudio y análisis de las propuestas para verificar cuales se ajustan a los pliegos de condiciones de acuerdo a la documentación aportada y su resultado no implica puntaje alguno, la valoración jurídica determinara si las propuestas son o no admisibles para ser evaluadas.

Las propuestas que de acuerdo a este estudio no se ajusten a los pliegos de condiciones no serán evaluadas por el comité de análisis de conveniencia y evaluación de propuestas de la EMSER E.S.P.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Linea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

### CONDICIONES PARA ADMITIR PROPUESTAS

- Cumplir con la acreditación del 100% de los Requisitos mínimos habilitantes
- Cumplir con la experiencia General y Especifica relacionada con el objeto del contrato.

### Oferta más favorable:

- Menor precio.

### OFERTA UNICA HABIL

La EMSER E.S.P. podrá adjudicar el contrato en el caso en que se presente solo una propuesta y esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, o en el evento en que de las varias propuestas presentadas solo una sea hábil.

### MATRIZ DE RIEGOS PREVISIBLES

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	IMPACTO (de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia del evento)	Estimación	Asignación
Existencia de condiciones climáticas, ambientales o Geográficas anormales que generen retraso, dificultad o imposibilidad de acceder a los sitios o lugares de ejecución de cada actividad que hace parte del alcance del contrato	BAJO	50% y 50% del Daño o perjuicio	Contratista Entidad
Inexistencia o limitaciones en las vías y/o de los medios de acceso y/o transporte de los productos.	BAJO	50% y 50% del Daño o perjuicio	Contratista Entidad
Imposición de nuevos tributos	BAJO	100% del daño o	Entidad

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

		perjuicio	
Variación de tasas o tarifas de tributos.	BAJO	100% del daño o perjuicio	Entidad
Incumplimiento del objeto del contrato, de su alcance o de los plazos pactado	ALTO	100% del daño o perjuicio	Contratista
Mala calidad de los productos Entregados	ALTO	100% del daño o perjuicio	Contratista
Cambios en el marco regulatorio o en la normatividad aplicable al proceso contractual.	BAJO	100% del daño o perjuicio	Entidad

**GARANTIA:** El proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá constituir una garantía única a favor de la empresa expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, así:

- Cumplimiento** por el 10% del valor contratado, por el término del mismo y 6 meses más.
- Calidad de los bienes y servicios** 10% del valor contratado, por el término del mismo y 6 meses más.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

 <b>EMSER E.S.P.</b> <small>Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Sólida        NIT 890.703.733-7</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

### CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Estudios Previos	Junio 06 de 2022 09:00 AM	Página www.emseresp.com
Publicación Invitación	Junio 06 de 2022 09:00 AM	Página www.emseresp.com
Presentación de la oferta	Junio 07 de 2022 de 10:00 AM a 11:00 AM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 oficina de Archivo y Correspondencia
Evaluación y adjudicación	Junio 07 de 2022 a las 02:00 PM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.
Notificación y Publicación	Junio 07 de 2022 a las 04:30 PM	Página www.emseresp.com
Suscripción del Contrato y perfeccionamiento del mismo	Del 08 al 09 de Junio de 2022.	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.

**MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS MOJICA**  
Gerente EMSER E.S.P.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

## ANEXO 1

Modelo de Carta de Presentación de Propuesta

Ciudad, Junio \_\_\_\_\_ de 2022.

**Señores:**

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL LIBANO TOLIMA**

**MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS MOJICA**

**GERENTE**

**Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2**

**Ciudad**

**REF: Invitación de Mínima Cuantía No. 017 de 2022.** Cuyo objeto es: *SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, BIOSEGURIDAD, PROTECCION PERSONAL Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS NECESARIOS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL AREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA EMSER E.S.P.*

El suscrito \_\_\_\_\_ como representante legal (o apoderado) de \_\_\_\_\_ de conformidad con lo requerido en los Pliegos de Condiciones para el contrato de la referencia manifiesto que:

En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presentamos y de la invitación de mínima cuantía

Declaro así mismo:

- a.** Que ninguna persona o entidad que yo represente distinta a las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, o en el contrato que llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.
- b.** Que de conformidad con la invitación conozco las adendas existentes dentro del proceso.
- c.** Que conozco las especificaciones y condiciones de los bienes a contratar, y las demás exigencias establecidas en la Invitación de Mínima Cuantía, y me ciño a tales exigencias, renunciando a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de las mismas.
- d.** Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

e. Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidad señaladas por la Constitución, las Leyes Colombianas o los pliegos de condiciones, para celebrar contratos con la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA - EMSER E.S.P.

f. Que durante los últimos dos (2) años anteriores a la apertura del proceso de selección no hemos tenido multas por incumplimientos contractuales.

g. Que las personas representadas por los firmantes renuncian a intentar reclamación diplomática, salvo denegación de justicia, y se someten a la legislación y jurisdicción de los tribunales colombianos.

h. Que conocemos las cantidades de los elementos, sus características, su naturaleza, y para la elaboración de la propuesta se han tomado en cuenta todas las condiciones y características de estos.

i. Que no tenemos sanciones pendientes de cumplir por fallos de responsabilidad fiscal.

j. Que la presente oferta tiene una vigencia de \_\_\_\_\_ ( ) días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.

k. Que el valor total de la propuesta es de: (\$) \_\_\_\_\_ )

l. Que la presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ (\_\_\_) folios, debidamente numerados.

m. Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son:

<b>Nombre completo del proponente</b>	
<b>Nombre completo del representante</b>	
<b>C.C.</b>	
<b>Ciudad y dirección</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Fax</b>	
<b>Correo electrónico</b>	

Atentamente,

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO**

**C. C. \_\_\_ NIT \_\_\_ No \_\_\_\_\_**

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

**ANEXO 2 (PROPUESTA ECONOMICA)**

No	DESCRIPCIÓN	IMAGEN DE REFERENCIA	SOLICITUD VIGENCIA 2022	VR UNIT	VR TOTAL
1	<b>BOTA DE CAHUJO PUNTA DE ACERO NEGRO:</b> COLOR: Caña negra con suela negra y cinta amarilla. FORRO INTERNO: 100% algodón. PLANTILLA CONFORT: Fabricada en poliuretano (PU) extralib con surcos de ventilación que ayudan a mantener el pie fresco para facilitar su limpieza. PUNTERA: Puntera de seguridad en acero, cumple con la resistencia al impacto de 200J. y Una fuerza de compresión de 15 kn según la norma en 12568. SUELA: Resistente a la abrasión y con labrado profundo que proporciona un mayor agarre en las diferentes zonas de trabajo a los que está expuesta y su diseño facilita la remoción de residuos. PROCESO: Armado por piezas y vulcanizado en autoclave. REFERENCIAL TÉCNICO: ASTM F2413-18. PESO / TALLA PROMEDIO: 2.348 GR / 41. Fabricada en capellada en poliduro de vinilo con Nitrilo Plástico (PVC) negro, diseño, y materiales impermeable, bota caña alta con rango promedio de 330mm/-5mm-reforzada con relieve en el empeine y contrafuerte, cinta superior de 2.8mm, evitando desgarse. Refuerzo posterior de la bota de 22.9mm. Protección lateral de tobillo con relieve 3.5mm (aprox.), contra impacto lateral. Cumple con los requisitos de la NTC 2385; puntera metálica (acero con acabado en pintura dieléctrica resistente a la corrosión), cumple norma DIN EN-125668-5 (seguridad); resistente al impacto, resistente a la compresión 15 KN; contra fuerte en poliduro de vinilo plastificado (PVC) con nitrilo, reforzado para protección del talón y facilidad del descalce de la bota, protección lateral para tobillos en ambos lados; contorno de refuerzo dorado de vinilo plastificado (PVC) colocado alrededor de la planta de la bota, para recubrir la unión de la capellada y la suela, tación y suela en poliduro de vinilo plastificado (PVC) PVC nitrilo en color negro o blanco / color crepe sin nitrilo. Suela en relieve con efecto antideslizante; tacón con altura 40mm/-3mm, forro interior en medio nylon-poliéster sin pliegues, para uso en bota PVC. Según tallas a requerir.		20 PARES		
2	<b>TAPABOCAS INDUSTRIAL DESECHABLE:</b> Debe Cumplir con la NTC 1733 Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria, y los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, • Con 2 bandas elásticas para ajustar a la cabeza. • Tiene un clip metálico que permite ajustarse a la nariz. • Protección confortable contra molestias polvos no tóxicos.		1.600 UNIDADES		
3	<b>GORRA DE AIA TRASERA CON PROTECCION SOLAR:</b> Elaborada en dril vulcano con visera grande de 9.5 cm para máxima protección solar. Velo trasero protector de 25 cm de largo para máxima protección de cuello y oídos, sin que afecte la visión periférica. Elástico trasero para ajustar la gorra a la perfección. Banda de secado en toda la gorra para absorber el sudor. Material resistente al agua sin que pierda su protección. Con logos EMSER ESP. Color a requerir		30 UNIDADES		
4	<b>GORRA CON LOGOTIPO:</b> Elaborada en Polyester,Cotton,Mesh Machine Wash, Ligera y transpirable: Mediante la aplicación de tela súper ligera que absorbe la humedad y el diseño de malla masiva, te trae mucha frescura y comodidad. Cierre ajustable en la parte trasera: práctico cierre posterior de cierre metálico, ajuste de hebilla de liberación rápida. Puedes obtener fácilmente un ajuste personalizado de acuerdo con el tamaño de tu cabeza. Cómoda malla de poliéster que absorbe la humedad y es de secado rápido para la ventilación. La forma pre-curvada y larga de la visera mantiene el sol lejos de tu cara y ofrece gran protección contra los rayos dañinos para tu piel. Adecuada para hombres y mujeres. cierre metálico, con bordado frontal de logotipo de EMSER.E.S.P. según colores a sugerir.		70 UNIDADES		
5	<b>CARPAS PANTALON CHAQUETA:</b> Un conjunto compuesto de chaqueta y pantalón fabricado en PVC con interior de polyester y una capa adicional de PVC que le da mayor resistencia al tejido, ligera y resistente con un grosor de 0.18 mm. Traje impermeable que incorpora cortavientos y las homologaciones de alta visibilidad, capucha recogida en cuello, cierre con cremallera, goma elástica en la cintura, corchetes en mangas y bolsillos con solapas. Además, dicho pantalón contiene dos bandas reflectantes con goma elástica en cintura y corchetes en los tobillos. electro sellado, camisa con cierre con cremallera, Velcro y solapa, para garantizar su impermeabilidad. Con doble banda reflectivas gris en tronco, mangas y en bota de pantalón. color amarillo con logotipo de EMSER.E.S.P. En la parte posterior de la chaqueta.		40 UNIDADES		
6	<b>CASCO AMARILLO:</b> Fabricado en polímero, y anti-alérgico, diseño ultramoderno para proteger la cabeza contra impactos de objetos de caída libre, golpes contra objetos fijos, salpicaduras químicas, choques eléctricos y radiación solar o térmica moderada, cuenta con un sistema universal de ensamble para accesorios como protector auditivo tipo copa o visor, suspensión de ajuste perfecto confortable, resistente casquete liviano con vena de contorno interna para mayor resistencia con visera frontal tipo ingeniero y líneas de cinta reflectiva en los dos lados de la parte superior externa. corona de araña en cinta de nylon con 4 apoyos, permite ajuste graduable y sistema de amortiguamiento mediante cinta. barbuquejo elaborado en cinta de nylon y herraje plástico resistente. Incluye logo EMSER E.S.P gota. Cumple con los requisitos de ANSI / ISEA 289.1-2014 Tipo 1, Clase C. Con logos EMSER ESP + adhesivo con nombre del trabajador y RH		25 UNIDADES		
7	<b>OVEROL FONTANERO DOS PIEZAS:</b> fabricado en dril vulcano, sanforizado (no encoje) colorante tina resistente a cloro y mayor fijación de tono o color. Cuello tipo camisero, cierre frontal con botones, manga larga que se unira con boton para ajuste de la muñeca de la mano, 2 bolsillos laterales a la altura de la cadera, 2 bolsillos posteriores en el pantalón (izquierdo y derecho), Con 2 bolsillos laterales camuflados con solapa y boton. Tipo de Cierre en Pantalón: Cremallera con Pasadores en cintura para cinturón. las bandas retro reflectantes deben de tener una anchura no menos de 5 cm (color gris plata de 1"), en extremidades superiores e inferiores, pecho y espalda, costuras reforzadas en mangas, pretina, costados y entre pierna en costura dobles. Lockstitcher que brinda resistencia y durabilidad. Incluye logos EMSER ESP, colores y tallas a requerir		30 UNIDADES		
8	<b>OVEROL RECOLECCION DOS PIEZAS:</b> fabricado en dril vulcano, sanforizado (no encoje) colorante tina resistente a cloro y mayor fijación de tono o color. Cuello tipo camisero, cierre frontal con botones, manga larga que se unira con boton para ajuste de la muñeca de la mano, 2 bolsillos laterales a la altura de la cadera, 2 bolsillos posteriores en el pantalón (izquierdo y derecho) Con 2 bolsillos laterales camuflados con solapa y boton. Tipo de Cierre en Pantalón: Cremallera con Pasadores en cintura para cinturón. las bandas retro reflectantes deben de tener una anchura no menos de 5 cm (color gris plata de 1"), en extremidades superiores e inferiores, pecho y espalda, costuras reforzadas en mangas, pretina, costados y entre pierna en costura dobles. Lockstitcher que brinda resistencia y durabilidad. Incluye logos EMSER ESP, colores y tallas a requerir		55 UNIDADES		

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Linea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



9	<p><b>CANILLERA CAÑA ALTA PARA GUADAÑAR:</b> Elaborada en cuero sintético con refuerzo interno con cuatro platinas de aluminio de 46 cms en la parte inferior de la pierna y 2 platinas de aluminio de 14 cms en la parte del zapato, cuenta con 3 correas con hebillas y refuerzo en velcro para amarrar la parte dorsal de la pierna y la parte baja del zapato con cosido en hilo reforzado</p>		4 PARES		
10	<p><b>RODILLERAS:</b> rodilleras largas de silicona resistentes, elaboradas en Material principal: carcasa de plástico de PVC tela Polyester + forro de silicona. Con velcro straps para ajuste posterior Especificaciones: 30*20*13CM de larga duración, amortiguadoras Adecuado para grupos: trabajadores de exterior/interior, tales como: trabajadores de reparación, trabajadores de la construcción, trabajadores de barro, trabajadores de Jardín. Fácil de ajustar para un ajuste firme y seguro: correas de neopreno flexibles y un diseño ergonómico mantienen las rodilleras cómodamente en su lugar durante todo el día. Además, los clips de hebilla de liberación rápida hacen que poner y quitar tus almohadillas sea muy fácil Diseñado para mayor comodidad y seguridad: núcleo de gel suave y acolchado de espuma EVA duradero que amortiguan tus rodillas durante horas. Un escudo de poliéster grueso de alta resistencia protege contra cortes o rasguños en cualquier terreno, Construido para soportar un uso pesado: el hilo de nailon pesado garantiza una larga durabilidad. Malla de poliéster 600D transpirable para comodidad durante todo el día</p>		12 PARES		
11	<p><b>PROTECTOR AUDITIVO PARA ENSAMBLAR EN CASCO:</b> se fabricaron con materiales hipoalergénicos de muy bajo peso, brindan protección en áreas donde los niveles de ruido superan los 85dB por jornada laboral. Las almohadillas están cubiertas en PVC lo cual permite un ajuste cómodo para el usuario, medio absorbente en poliuretano, ofrece un sistema de atenuación segura que reduce la posibilidad de filtración del trabajador. Sistema de fácil armado que facilita la labor de recambio de la almohadilla y del medio absorbente. Probado por la Norma ANSI S3 19-1974 (NRR 27dB), posee un sistema de ensamble universal que permite adoptarlo a una gran variedad de cascos, la apertura de las copas se deben controlar mediante un tope interno manteniéndolas abiertas para dejarlas en posición de descanso, debe de girar a 180° sobre el eje adaptador hacia adelante o hacia atrás permitiendo colocarla contra el casquete mientras no es necesario su uso, fácil de ensamblar, debe de ser para uso en cascos de seguridad versátil ref. 10095</p>		10 PARES		
12	<p><b>OVEROL FONTANERO BOTAS INCRUSTADAS:</b> Fabricado en pvc calibres 25 certificado con sistema de sellado de pliegues o electro sellados. protección en las labores en pantanos, lagos, alcantarillados, acueductos, pozos sépticos, en inundaciones o trabajo en sótanos, calderas, entre otros. En general trabajos pesados con botas en pvc punteras de acero selladas ala pantalón con sistema de alta frecuencia, para evitar filtraciones. Sistema de ajuste mediante tirantas con broche sujetador para adaptar a usuario a la medida en altura. Refuerzo en la entrepierna para prolongar la vida útil del mismo. Material PVC de alta resistencia industrial con soporte textil, impermeable, flexible, resistente. El ajuste superior se hace por medio de dos tirantas, que inician en elástico en la espalda y se ajustan con hebillas graduables en la pechera.</p>		4 UNIDADES		
13	<p><b>GUANTES ANTIVIBRACION:</b> Revestimiento impregnado de nitrilo sobre acolchado de GelfómCaracterísticas - El suave acolchado de Gelfóm del pulgar, el índice y la zona de la palma mejora la protección contra impactos. - No es necesario quitarse el guante para atornillar o para manipular piezas muy pequeñas, como clavos. - Pulsar el gatillo de herramientas eléctricas es mucho más fácil con esta versión de medios dedos. - Ideal para tareas con vibraciones a niveles de frecuencia superiores a 300 Hz. - Fabricados para reducir las vibraciones absorbidas por la palma y los dedos de los operarios. Los guantes VibraGuard* ayudan a proteger contra el Síndrome por vibración en mano-brazo. - Atenuación de las vibraciones EN10819: TRM (Gama de frecuencia media de transmisión) = 0,90 TRH (Gama de frecuencia alta de transmisión) = 0,52. Tallas a requerir <a href="https://www.kansafety.com/colombia/product/guantes-antivibracion-mr07-112-talla-/">https://www.kansafety.com/colombia/product/guantes-antivibracion-mr07-112-talla-/</a></p>		6 PARES		
14	<p><b>GUANTE SEMICORRUGADO AZUL:</b> Uso industrial color azul 2362 (60 cm), con manga "blue PVC Long. Elaborado: 100% pvc Forro 100% algodón Puño extralargo con elástico. Semicorrugado para un agarre extra en condiciones aceitosas y grasientas. Buena resistencia a una amplia gama de productos químicos y algunos solventes. Largo: 23.62" (60cm) Composición: 100% PVC + Forro: 100% Algodón.</p>		20 PARES		
15	<p><b>GUANTE INDUSTRIAL LARGO:</b> Elaborado en 100% látex natural calibre 35 con longitud de 20". Resistente al envejecimiento y a soluciones diluidas de ácidos y blanqueadores: ofrecen un 900% de elongación antes de la rotura. Protege la piel de las manos en labores de limpieza ante soluciones diluidas de detergentes y ante la baja temperatura del agua y otros líquidos. Reforzado en la palma de la mano y dedos, con un labrado especial que evita que los objetos se resbalen. cumplimiento de la Norma NTC 1726</p>		12 PARES		
16	<p><b>GUANTE INDUSTRIAL CORTO:</b> Fabricado en látex natural debajo amonio calibre 35, 100% látex caucho natural. - Mayor duración debido a su fórmula. - No contiene talco. - Protección contra detergentes, agua, sosa cáustica, ácidos, jabón, sales y productos químicos. - Resistentes a la abrasión, tracción y el desgarre.</p>		10 PARES		
17	<p><b>GUANTES NITRILLO CON PUÑO DE SEGURIDAD:</b> Recubrimiento de nitrilo pesado color azul. - Acabado liso. - Forro de jérsy de algodón. - Tratado con desinfectante para inhibir la formación de bacterias. - Puño tejido. - Altamente resistente a la abrasión, corte y enganche. Guante recubierto en nitrilo, puño cerrado. - Ofrece protección contra solventes, aceites, grasa, ácidos, productos caústicos y grasas animales.</p>		300 PARES		
18	<p><b>GUANTE CARNAZA:</b> Elaborado en vaqueta calibrada de alta suavidad, color amarillo, reforzado en costura, manga corta, fabricados de camaza, alta flexibilidad, puño ajustado que protege la muñeca y evita que se salga el guante, máxima protección, resistencia a la abrasión, corte y perforación. Garantizar altos niveles de protección, durabilidad y comodidad. Guante confeccionado En camaza de recurtida al cromo, cosido con hilo 100% algodón y costuras recubiertas. Deben cumplir los requisitos de guantes de seguridad para uso industrial fabricados en camaza y cuero. Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas. Los guantes deben cumplir con lo establecido en las siguientes Normas Técnicas Colombianas: NTC 1754 - Factores humanos. Designación de tallas. Guantes. NTC 2190 - Cuero. Guantes de seguridad para uso industrial en camaza y cuero. NTC 2307 - Cuero. Cuero de ganado bovino para la fabricación de guantes de seguridad para uso industrial.</p>		200 PARES		

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



19	<b>GUANTE NYLON RECUBIERTO DE NITRILLO:</b> Negro nitrilo acabado Mach en fibra de nylon calibre 13 rojo. Revestimiento doble sumergido Mach nitrilo proporciona el agarre comparable a la verdadera espuma/aire inyectado nitrilo y tiene más cualidades de abrasión. Asimismo, no se saturará a través del recubrimiento como la espuma/aire inyectado nitrilo.		120 PARES	-	-
20	<b>GUANTES DESECHABLES:</b> El nitrilo es un material muy resistente y por eso, los guantes hechos con este material, son utilizados en profesiones donde el riesgo de contaminaciones químicas o punciones son habituales. Este tipo de guantes de nitrilo cumple los requisitos para la comprobación de la seguridad microbiológica y de bajo riesgo químico (EN374-2 y EN374-3).		200 PARES	-	-
21	<b>MONOGAFAS:</b> con ventilación indirecta y visor antiempañante, fabricado en TPR siliconado, de gran ductibilidad Cuerpo hipoalérgico. Diseño aerodinámico Material elastómero, siliconado que permite un buen sellado Permite el uso de anteojos ópticos de regular tamaño. Banda elástica mínimo de 2 cms con dispositivo para ajuste perfecto alrededor de la cabeza. Ventilación directa Filtro UV - Anti estática - Anti impacto - Anti empañante altamente resistente al impacto de partículas sólidas y algunos agentes químicos, desmontable, amplio campo de visión, ópticamente rectificado, No fatiga durante largos períodos de uso. montura elaborada en silicona suave, liviana y ergonomica Norma de referencia ANSI Z87.1		10 UNIDADES	-	-
22	<b>ESCALERA TELESCÓPICA Y/O EXTENSIÓN DE ALUMINIO:</b> Están fabricadas con diversas aleaciones de aluminio. Tiene zapatas de aluminio extruido en rútila con goma antideslizante. Posee asas que se accionan por gravedad y resorte. Tiene guías internas que aseguran la unión entre tramos. Utiliza un sistema de bloqueo. Cuenta con taparrietas plásticas de alta resistencia a los impactos. Sus peldaños son antideslizantes de aluminio extruido en D, con unión directa al riel. Tienen alta durabilidad. Son livianas, incombustible e inoxidable. Escalera hecha bajo la norma ANSI. MEDIDAS 4.27mt 14 Pasos		1 UNIDAD	-	-
23	<b>ARNES DE SEGURIDAD CERTIFICADO:</b> Arnés multipropósito de cuerpo entero on argolla dorsal en "D", argollas laterales, argolla frontal en "D" y argollas sobre los hombros para trabajos en espacios confinados. Arnés tipo H. Calidad Certificada SGS Norma ANSI Z359.1 – 2007 1. Hebillas de conexión y ajuste 2. Argollas laterales 3. Cadera 4. Porta eslinga 5. Argolla esternal 6. Argolla dorsal 7. Pad dorsal 8. Pasadores 9. Tensor dorsal tirantas 9. Pasadores plásticos. 10. Indicadores de impacto 11. Etiquetas capacidad mínima de soporte: 59 kg peso de una persona. - Capacidad máxima de soporte: 140kg peso de una persona. - Norma que cumple: ANSI Z359.11		2 UNIDADES	-	-
<b>SUBTOTAL</b>				\$ -	\$ -
<b>IVA 19%</b>				\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>				\$ -	\$ -

Modelo Propuesta Económica (En Pesos Colombianos)

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

Atentamente,

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO**

C. C. \_\_\_ NIT \_\_\_ No \_\_\_\_\_

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Linea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com

